

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA PEDANÍA PICHANAS (DPTO. CRUZ DEL EJE) PARA LA PROMOCIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO LOCAL

RESUMEN

La Pedanía Pichanas ubicada al noroeste del Departamento de Cruz del Eje presenta una situación de marginalidad en los aspectos sociales, productivos, económicos y ambientales. Desde hace algunos años se vienen desarrollando en la zona actividades que intentan mejorar esta condición a través del Programa Social Agropecuario y del ProHuerta, conjuntamente con las que lleva a cabo la Asociación de Productores de Serrezuela y la Municipalidad de la misma localidad. Estas acciones se realizan en forma aisladas y desconectadas, siendo necesario establecer un diagnóstico preciso sobre la problemática regional y lograr un conexión interinstitucional.

El objetivo central de este trabajo es indagar sobre la realidad de dicha región y poner a prueba una metodología participativa que permita realizar un diagnóstico integral de la problemática local, y construir el diseño de un proyecto de desarrollo local que contribuya a la generación de estrategias y políticas vinculadas especialmente al desarrollo rural sostenible.

Se desarrolla en forma conjunta con distintos proyectos de investigación-extensión y de investigación, en el que intervienen activamente los pobladores del área de estudio, junto a un equipo de investigadores-extensionistas.

Este proyecto de investigación pretende, por un lado generar un marco teórico-metodológico que sea trasladable a otros lugares y situaciones de la provincia y del país para fomentar el desarrollo local y, por otro, promover la vinculación de la Universidad con el medio en el que está inserta, orientando estrategias de progreso e integración económica y social mediante la instrumentación de programas que ayuden a resolver problemas concretos.

Palabras Claves: - *Diagnóstico*, - *Desarrollo Local*, - *Sustentabilidad*, - *Pedanía Pichanas*, - *Participación*.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA PEDANÍA PICHANAS (DPTO. CRUZ DEL EJE) PARA LA PROMOCIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO LOCAL

FUNDAMENTACIÓN

La Pedanía Pichanas ubicada al noroeste del Departamento de Cruz del Eje presenta una situación de marginalidad en los aspectos social, económico y productivo. Esta situación se explica, por un lado, por las condiciones ambientales de aridez y, por el otro, por razones socio-históricas relacionadas a la forma de distribución original de los recursos naturales y a la falta de políticas integrales de desarrollo.

Desde hace algunos años se vienen desarrollando en la zona actividades que intentan mejorar esta condición a través del Programa Social Agropecuario y del ProHuerta, conjuntamente con las que lleva a cabo la Asociación de Productores de Serrezuela y la Municipalidad de la misma localidad. Estas acciones se realizan en forma aisladas y desconectadas, siendo necesario establecer un diagnóstico preciso sobre la problemática regional y lograr una conexión interinstitucional.

En los últimos años ha surgido un debate en torno a la noción de desarrollo local y a nuevos enfoques del desarrollo rural, que aparecen frecuentemente entremezclados con otros conceptos como desarrollo endógeno, autocentrado, desarrollo sostenible o ecodesarrollo. Por ello, se considera que es necesaria la exploración y búsqueda de nuevas orientaciones, para avanzar y/o profundizar en el desarrollo de nuestro país. País en el cual, paradójicamente, hay desigualdades en el grado de desarrollo y bienestar alcanzado a través de un modelo con el que estas nuevas orientaciones quieren contrastarse (Giberti, 1985).

En Córdoba se están desarrollando proyectos de estas características, impulsados por agrupaciones de municipalidades o comunas, como el EINCOR (norte de Córdoba), ADESUR (Sur de Córdoba), EMRS (Departamento Río Segundo), o por municipios como Córdoba, Villa Carlos Paz, Bell Ville y Unquillo.

También desde la Universidad y, en particular, desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias se realizan proyectos de investigación que, en relación a este tema, plantean cuestiones productivas y ambientales sobre la conservación de los recursos naturales. En este marco, en dicha Facultad se ha desarrollado entre 1997 y 1998 el proyecto “Evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las tecnologías agropecuarias en el centro de Córdoba – Pedanía Pilar Departamento de Río Segundo” (Bergamín y otros, 1999) subsidiado por el CONICET y SeCyT-UNC, y actualmente se desarrolla el proyecto “Caracterización de proyectos de desarrollo rural en la provincia de Córdoba, su incidencia en los aspectos ambientales y rurales”, trabajo subsidiado por la SeCyT-UNC. y

En dichos proyectos, se ha desarrollado una línea de trabajo que apuntó a indagar sobre la metodología de inventario, diagnóstico y planificación de una región, y que, en la práctica, busca lograr la apropiación y el involucramiento de los distintos actores sociales.

Así, desde la formación de un equipo interdisciplinario, se realizaron estudios de carácter diagnóstico sobre los principales proyectos de desarrollo local que se están llevando a cabo en la provincia, promoviendo la autoevaluación y el intercambio de opiniones sobre sus potencialidades y problemáticas. Sobre estos proyectos, se realizó una identificación, caracterización y evaluación teniendo en cuenta su incidencia en el sector rural y la conservación del medio ambiente, además de contribuir al intercambio y profundización del conocimiento sobre los procesos generados por los citados proyectos. Para contribuir al proceso de autoevaluación se siguió un recorrido iterativo que integra tanto la expresión de las necesidades de las realidades locales como la evaluación de las políticas en marcha.

Esta revisión de los proyectos y del análisis de sus posibilidades de generar alternativas que contribuyan al proceso de desarrollo rural desde una perspectiva de sostenibilidad, ha permitido con-

solidar un equipo de trabajo para profundizar el estudio de la temática propuesta y aportar, a través de actividades docentes, a la formación de los profesionales de Ciencias Agropecuarias.

El objetivo central de este trabajo es indagar sobre la realidad de dicha región y poner a prueba una metodología participativa que permita realizar un diagnóstico integral de la problemática local, y construir el diseño de un proyecto de desarrollo local que contribuya a la generación de estrategias y políticas vinculadas especialmente al desarrollo rural sostenible.

Marco teórico

El enfoque de desarrollo endógeno pone el énfasis en favorecer el desarrollo de las capacidades de crecimiento propio de cada región o localidad, asumiendo el carácter localizado de algunos factores de crecimiento (medio ambiente natural y urbano, infraestructura, capital humano, condiciones institucionales).

Desde esta perspectiva se supone que la dinámica del desarrollo se ha de basar principalmente en la plena utilización y en el incremento de la productividad de los recursos propios de la región y no, como suponen otros enfoques, en la movilidad de los factores productivos. Por otra parte, dado que la capacidad de desarrollo endógeno puede darse en muy distintos tipos de regiones no cabe establecer un patrón único.

La UNESCO en el “Glosario Español”, define así al desarrollo comunitario:

“Es el conjunto de actividades y principios dirigidos al mejoramiento material y bienestar social de una comunidad. Esta última se define como el conjunto de habitantes de una localidad limitada, de carácter urbano o rural en la que se comparten un sentimiento de identidad de grupo y un conjunto de intereses comunes; o bien ocurrir que esta identidad de grupo y estos intereses no estén realizados y simplemente constituyan un potencial cuya operatividad es objeto del desarrollo de la comunidad”.

Como notas típicas de este tipo de desarrollo, podemos citar:

- Participación de los **interesados** en la gestión de los problemas que les afectan.
- Superar las acciones aisladas **encuadrándolas** en asociaciones que aseguren su continuidad.
- Que el colectivo de participantes tenga la última palabra en la solución de sus problemas.
- Concebir el camino a la decisión como un proceso en que el educador y el educando se enriquecen mutuamente.
- Las diversas capas de la población deben participar en la solución de los problemas.

El desarrollo integrado en áreas rurales

A pesar de la diversidad de acciones locales y de agentes existentes, se pueden sacar, a criterio de Argüello (1992), algunas grandes características comunes.

La primera característica es la naturaleza endógena de este esfuerzo de desarrollo que se concentra en la explotación de los recursos locales por acciones desarrolladas a nivel local.

La segunda característica es la aproximación empresarial adoptada por los principales agentes locales, que toman iniciativas y rechazan una mentalidad de dependencia. Así, por ejemplo, un gran número de soluciones a los problemas del empleo son formuladas y ejecutadas en el seno de las mismas zonas.

La tercera característica es el acento puesto en la simplicidad de la gestión, gracias a las redes de organismos locales y que permite una fuerte capacidad de reacción al nivel local y una fuerte capacidad de adaptación de las instituciones.

Una clara orientación hacia un objetivo de desarrollo del empleo, pero acudiendo a menudo como recurso a objetivos intermediarios (como, por ejemplo, la puesta en práctica de acciones de formación o la creación de “incubadoras” de empresas), constituye la cuarta característica: una firme voluntad de actuar.

Valcárcel-Resatt (1996), propone un Modelo de Desarrollo que plantea:

En base a una larga experiencia en los distintos campos que inciden en el desarrollo rural, al debate de alternativas, al estudio de casos, y al diseño de proyectos reactivadores y el correspondiente asesoramiento en su puesta en marcha, ha elaborado un modelo teórico para las áreas desfavorecidas de los países desarrollados, de ámbito microregional, en consonancia con el ecodesarrollo.

Con el fin de perfilar mejor el modelo de desarrollo que se propone, en poco espacio y de forma esquemática, se le pueden asignar las siguientes características más sobresalientes, que en cada caso pueden tomar distinta relevancia:

Integral e integrado: con un enfoque holístico o sistemático trata de dinamizar todos los sectores socio-económicos del área, o al menos aquellos que permiten los recursos físicos y humanos movilizables, considerando sus independencias hacia objetivos comunes, consiguiendo conclusiones de síntesis, que facilitan la toma de decisiones bajo un prisma integrador.

Endógeno: Aprovecha fundamentalmente sus recursos autóctonos, especialmente los culturales, según define la UNESCO, pero sin despreciar las ayudas exteriores.

Ecológico: La ecología aporta valiosos conocimientos sobre reactivaciones y potencialidad de uso de los recursos naturales, que le imprimen al proyecto un carácter diferencial respecto a los modelos convencionales.

Local: El ámbito operativo de aplicación es el municipio o la comuna como suma de varios. El proyecto debe ser políticamente asumido por las autoridades locales, como instrumento para su autodesarrollo.

Equilibrado y armónico: Se basa en actividades de pequeña o mediana dimensión y bajo costo de inversión por puesto de trabajo, con tecnologías blandas o intermedias adaptadas al medio rural por lo que no provocan impacto ambiental ni tensiones sociales.

Social y de base popular: Promociona el desarrollo social mediante una adecuada política y trabajo social. Anima a participar a los trabajadores y a los jóvenes desempleados. Los más decididos y aptos se convierten en sujetos activos del desarrollo, generalmente bajo fórmulas asociativas, por lo que es un modelo aceptable para cualquier Administración o Estado Democrático.

Cooperativo y, en gran medida, autogestionario: La organización cooperativa o asociativa de los trabajadores para hacerse cargo de las nuevas actividades y servicios, constituye el basamento de la estrategia de ejecución de estos modelos de desarrollo, junto con la imprescindible actuación de los municipios y otros entes locales en virtud de sus competencias.

Cultural: Potencia el desarrollo cultural. Trata de recuperar las culturas autóctonas y conservar o rehabilitar, en su caso, el patrimonio histórico-artístico de estas zonas desfavorecidas.

El modelo que aquí se propone es el de ***desarrollo comunitario integrado***, que tiene que ver con aspectos de cambio socio-estructural y tiene en cuenta todos los aspectos del crecimiento de una comunidad. Desde el punto de vista organizativo se basa en un proceso de animación comunitaria como metodología del proceso educativo para que la comunidad participe en su propio desarrollo.

Este modelo persigue un desarrollo equilibrado que tiene mucho que ver con sus principios filosóficos y metodológicos, a saber:

- Participación de los propios afectados en la gestión de sus problemas.
- Asociativismo y solidaridad.
- Proceso educativo como clave de la acción transformadora, desde sus aspectos básicos de sensibilización, información y reflexión, hasta organización y creatividad.
- Desarrollo Integrado en cuanto que abarca todos los aspectos de la vida humana: económico (proyectos productivos, de rentabilidad social y creación de empleo), sociales, políticos, culturales, etc.

El diagnóstico sobre las posibilidades de desarrollo endógeno de una región y sobre las políticas de apoyo a aplicar, se deberá basar, según Troitiño Vinuesa, (1992) en el balance de sus ventajas y

desventajas (potencialidades y problemas) en torno a las siguientes factores:

1. Medio ambiente natural y urbano: recursos naturales, configuración morfológica del territorio, proximidad de los mercados (materias primas, factores y bienes y servicios, estructura de asentamientos urbanos, patrimonio cultural, etc.)
2. Infraestructura y equipamientos: infraestructura de transportes y comunicaciones. Infraestructuras urbanas, equipamientos sociales.
3. Población y capital humano: disponibilidad y cualificación de la mano de obra y de cuadros para la gestión y dirección de empresas.
4. Tejido empresarial: evolución de la producción y del empleo de las distintas ramas de actividad, evolución de la productividad, comportamiento de la inversión, dinamismo de las empresas (disposición de información y capacidad de iniciativa e innovación), disposición de servicios a las empresas, aprovechamiento de economías (de aglomeración, de localización, de aprendizaje y de escala).
5. Condiciones sociales e institucionales: flexibilidad del sistema productivo, cohesión social, actitud de la comunidad ante los posibles cambios en el modelo de desarrollo local, existencia de algún agente individual o colectivo capaz de actuar como catalizador para movilizar el potencial autóctono.

La política regional, en coherencia con el enfoque del desarrollo endógeno, deberá tener un carácter selectivo, ajustándose a las necesidades de cada rama, apoyando el aprovechamiento de las potencialidades y la superación de los obstáculos al crecimiento.

En esta línea, la política regional, en lugar de centrar la atención en los incentivos para forzar la movilidad regional del capital, deberá dirigir sus esfuerzos a aumentar la tasa de creación de nuevas empresas locales y a fortalecer las economías externas y que pueden beneficiarse esas empresas, mejorando la infraestructura y la formación de la mano de obra, ampliando y mejorando los servicios públicos y facilitando el acceso a la financiación.

Caracterización General del área de estudio

La Pedanía Pichanas se encuentra al Noroeste del Departamento de Cruz del Eje. Esta región registra una elevada presencia de población rural, así como uno de los mayores niveles de pobreza. Según el Censo de 1991, el 31 % de su población registra necesidades básicas insatisfechas entre las cuales se considera, la educación.

En 1991, en el departamento Cruz del Eje el 4,8 % de su población de 5 años o más nunca había asistido a la escuela, valor superior al observado para la provincia en su conjunto (2,6 %). El porcentaje de asistencia total, es por consiguiente menor al provincial, pero se destaca en su composición un valor relativo superior, para quienes asisten a la escuela al momento del censo y menor para quienes asistieron pero ya no asisten (INDEC, 1990).

Vinculado al tema de las Necesidades Básicas Insatisfechas, se han construido otros indicadores sobre aspectos indicativos tomando como base la situación de escolaridad de los jefes de hogar y grupos de edades escolares. Para cada uno de dichos indicadores se han estipulado diferentes niveles. Aún cuando en 1991 se registra un mejoramiento respecto a 1980, el Departamento Cruz del Eje presenta valores importantes de carencia según los siguientes indicadores:

La red asistencial de Salud de la Pedanía dependiente del sector oficial, está integrada por el Hospital Vecinal Serrezuela (15 camas) y los Puestos Sanitarios de Paso Viejo y Tuclame.

El gradiente topográfico tiene dirección noroeste, con su punto más alto en el Cerro Los Gigantes (2.370 m.s.m.) y el inferior en las Salinas, a unos 150 m.s.m. Este es también el sentido de variación del clima, al que acompañan los suelos y la vegetación.

Esta recorrida por el río Pichanas que origina al Oeste de la Sierra Grande y sobre sus aguas se emplaza el dique homónimo. Las principales finalidades de su construcción son el riego y la atenua-

ción de crecidas.

En las áreas montañosas se encuentran suelos someros, muy pedregosos, y suelos aluviales más profundos asociados a valles interserranos, susceptibles de erosión hídrica por la energía del relieve. Ante prácticas de manejo inadecuadas se desencadenan fuertes procesos erosivos, con formación de cárcavas y arrastre de sedimentos por los ríos.

Los suelos del llano tienen textura franca a franco-arenosa, a veces con salinidad y alcalinidad moderada subsuperficial y son también susceptibles de erosión por viento y agua.

La variación climática en el departamento es muy grande y se debe principalmente al relieve. Así, en el extremo sur, a mayor altitud, la temperatura máxima media es de 14 grados C. y las precipitaciones superan los 800 mm. mientras que en las Salinas, los valores térmicos superan los 27 grados C. y los de precipitación son inferiores a 400 mm (**SFP - Gob. Córdoba, 1997**).

La vegetación natural ha sido modificada por el uso (desmonte, extracción forestal y pastoreo) pero es el rasgo fisiográfico predominante en el paisaje, ya que cubre más del 70% de la superficie. Pueden distinguirse unidades de vegetación asociadas a características ambientales, de las cuales el relieve es la más importante. En las Sierras Grandes se presenta el piso de pastizales, desde las cumbres hasta unos 1.400 m.s.m., con predominio de gramíneas y otras especies herbáceas que forman céspedes, pastizales o pajonales; en sitios menos accesibles subsisten bosques de bajo porte, de "tabaquillo" (*Polylepis australis*) y ejemplares aislados de "orco molle" (*Maytenus boaria*), única fuente de combustible y por lo tanto, en serio retroceso. A menor elevación, el pastizal es reemplazado por un arbustal de altura o directamente por el bosque, que abarca el piso de vegetación comprendido entre los 500 y 1.000-1.200 m.s.m.

Está compuesto por orco quebracho, molles y cocos, entre las especies más importantes, y lo reemplaza a menor elevación el bosque chaqueño occidental, caracterizado por el quebracho blanco como especie dominante. Las Salinas y áreas perisalares tienen un matorral o arbustal de porte bajo y cobertura variable, compuesto por especies adaptadas a la alta salinidad.

La ganadería es actualmente la actividad predominante en términos de ocupación del suelo y se asienta en las áreas del pastizal de altura, bosque serrano y bosque de llanura. Estos últimos han sido devastados por la tala para extracción de madera y leña, y son frecuentes las áreas donde no se han respetado los diámetros mínimos exigidos por la Ley Forestal. En gran parte del área la vegetación actual es un arbustal cerrado que dificulta el paso del ganado e inhibe el crecimiento del pastizal.

El bosque serrano también fue explotado, básicamente para combustible de hornos de cal, pero se conserva en partes debido al relieve accidentado que lo hace inaccesible.

Aproximadamente el 20% de la vegetación del área de llanura y piedemonte ha sido desmontada para agricultura y el área efectiva de riego (unas 20.000 has.) representa el 20% del área regada total de la provincia.

La fauna nativa está siendo sometida a una intensa presión de uso, corzuelas, pecaríes de collar, zorros, pumas, lampalaguas, iguanas y suris son muy perseguidos como trofeos o por el valor de sus pieles, pese a las disposiciones legales en la materia.

Existen áreas declaradas bosques protectores o permanentes en términos de la Ley Forestal, que comprenden los faldeos serranos de la cuenca del Río Soto; estas disposiciones tienden a compatibilizar el aprovechamiento forestal y ganadero con la protección del ambiente, prevención de erosión, etc. No hay, en cambio, un marco legal equivalente para el aprovechamiento racional de las áreas de pastizales, afectadas por erosión severa.

Es igualmente necesario reconducir las actividades agropecuarias en los bosques degradados de la llanura, mediante un conjunto de técnicas apropiadas para recuperar el potencial productivo y lograr un desarrollo sostenido del área.

Las principales actividades que se registran en este departamento son:

- Ganadería extensiva.
- Agricultura intensiva.

- Producción de ladrillos.
- Minería.
- Turismo.

Los problemas ambientales del departamento revisten carácter de:

- Gravedad- Impacto por agroquímicos, aguas saladas y salobres, pobreza y marginalidad.
- Moderado- Contaminación de aire, degradación de la flora y fauna silvestre.
- Ligera-Erosión de suelos (hídrica y eólica), riesgo de inundaciones, contaminación de aguas, riesgo por impacto del turismo, basurales.

Para encarar el manejo y la recuperación de esta cuenca, se conformó el Comité de Cuenca del Dique y del Río Pichanas vehiculizada a través de la Ley 7864.

METODOLOGÍA

Es importante destacar que el presente proyecto se desarrolla en forma paralela a distintos proyectos de investigación-extensión y de investigación, en el que intervienen activamente los pobladores del área de estudio (en particular proyectos formulados desde los programas Pro-Huerta, PSA y de la Asociación de productores de Serrezuela), junto a un equipo de “investigadores-extensionistas”. Esta circunstancia tiene una importancia central a la hora de considerar la metodología que orienta el trabajo de campo en particular. La misma ha tenido como marco el Método de Investigación-acción (Montes del Castillo, 1989), el cual tiene como supuesto básico el “conocer para transformar”, es decir, “investigar para orientar la acción”. Se pretende que la investigación de los hechos sociales sea el fundamento de la acción transformadora de la realidad social.

En la presente investigación, se utilizan técnicas bibliográficas y documentales. En el trabajo de campo se usan técnicas habituales como observación, participación y entrevistas a informantes calificados a fin de instalar la temática del desarrollo local.

Los censos de población y otras fuentes estadísticas, se utilizan para complementar la información a nivel departamental y de las pedanías de la región de estudio.

Para el análisis de la información se están realizando construcciones de cuadros sinópticos y comparativos de la información relevante, en base a ello se pretende realizar una construcción conceptual de los principales elementos de análisis y establecer comparaciones entre los diversos sectores (estratos de productores y rurales-urbanos).

El eje del trabajo se basa en la participación comunal a través de todas las instituciones: Municipalidad, escuelas, iglesia, cooperativas, asociación de productores, ONGs, etc. Está previsto la realización de seis talleres:

Taller I: Diagnóstico problemas,

Talleres II y III: Alternativas de solución,

Taller IV: Factibilidad de las alternativas,

Taller V: Elaboración de una propuesta de acción y estrategias para su logro

Taller VI: Discusión y aprobación de la de la propuesta

OBJETIVOS

General:

- * El objetivo central de este trabajo es indagar sobre la realidad de dicha región y poner a prueba una metodología participativa que permita realizar un diagnóstico integral de la problemática local, y construir el diseño de un proyecto de desarrollo local que contribuya a la generación de estrategias y políticas vinculadas especialmente al desarrollo rural sostenible.

Específicos:

- a) Inventariar los recursos existentes en el territorio (ecológicos, cinegéticos, agrarios, eco-culturales, hídricos, científicos, culturales, ambientales, paisajísticos, recreativos y socioeconómicos).
- b) Referenciar territorialmente los recursos y en función de criterios de dominancia e interdependencia, ajustados según la escala utilizada, diferenciar unidades territoriales en función de aprovechamientos, valores, dinámicas y niveles de equilibrio.
- c) Identificar, en función de estructuras administrativas, relaciones históricas, vínculos sociales, problemáticas comunes, comunidad de intereses, etc., unidades de intervención que resulten adecuadas para formular y gestionar políticas de desarrollo local
- d) Fomentar la participación de los distintos actores de la región a fin de contribuir en el diagnóstico y elaboración de las alternativas de solución.

BIBLIOGRAFÍA

- Altieri M. A.** 1997. *Agroecology. The science of Sustainable Agriculture*. WestviewPress. IT Publications.
- Argüello M.,** 1992. Zona del Sequilli (Valladolid): La educación de adultos para el desarrollo rural. En: MOPT, 1992. *Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas*.
- Basco M.; Tsakoumagkos P.; Borro M.** 1980. "Esquema conceptual y metodología para el estudio de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio". Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Bs.As.
- Bergamín G.** 1995. Influencias socioeconómicas de las actividades del Parque Natural de la Dehesa del Moncayo sobre el Desarrollo local. Tesis del Master of Science Rural Planification in relation of Environment. CIHEAM IAMZ. Zaragoza. 150 pp.
- Bergamín, G.; Barchuk, A.; Barrientos M.; Menna J.M.; Pietrarelli L.; Ryan S.; Saal G.; Sánchez J.** 1999. "Impacto socioeconómico y ambiental de las tecnologías agropecuarias en el centro de Córdoba (Pedanía Pilar – Dpto. Río Segundo)". Informe de investigación. Proyecto SeCyT – U.N.C. 05/143. Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Cutanda A., Paricio J.,** 1992. Crecimiento económico y desigualdades regionales: el impacto de la infraestructura. *Papeles de Economía Española*, 51, 83-101.
- Da Silva J. G y Otros,** 1986. Diferenciación campesina y cambio tecnológico: los productores de frijol en San Pablo, Brasil. Servicio editorial IICA.
- De Camino R., Müller S.** 1994. Investigación agrícola con una perspectiva de sostenibilidad: criterios e indicadores para definir prioridades, el monitoreo y la evaluación. *Diálogo XLII, Recursos Naturales y Sostenibilidad Agrícola*. IICA, Uruguay.
- De Miranda E.** 1995. Elementos para el desarrollo metodológico del tema de la sostenibilidad agrícola en América Latina por RIMISP. Berdegué J. y Ramirez E., editores. Operacionalización del concepto de Sistemas de Producción Sostenibles. Rimisp. Chile.
- Ferrero F., Alday D., Cáceres D., Casanoves F., Graffignano J., Leguia H., Indarte J.L., Pizarro L., Saavedra A., Sanchez J., Silvetti F., Soto G.,**1991. Diagnóstico Agropecuario Integral en Sistemas Reales de Producción sobre un conjunto de explotaciones tipo de la Región Semiárida Central de la Provincia de Córdoba. Subsidio CONICOR 1513/90.
- Gallopin G.,** 1995. Medio Ambiente, Desarrollo y Cambio Tecnológico en la América Latina. En: *El futuro ecológico de un continente. Una Visión retrospectiva de la América Latina*. Edit. de la Universidad de las Naciones Unidas. Fondo de Cultura Económica. México. 483-539 pp.

- Giberti H., 1985.** Las dos Argentinas Agropecuarias. Revista Realidad Económica. Nro: 60/61 Buenos Aires. 28-48 pp.
- Gligo N., 1995.** En Torno de la Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo Agrícola Latinoamericano: Factores y Políticas. En: El futuro ecológico de un continente. Una Visión retrospectiva de la América Latina. Edit. de la Universidad de las Naciones Unidas. Fondo de Cultura Económica. México. 305-324 pp.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 1960.** “Censo Nacional Agropecuario”. Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 1988.** “Censo Nacional Agropecuario”. Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- Piñeiro, M. y E. Trigo. 1983.** "Cambio técnico en el agro latinoamericano. Situación y perspectivas en la década de 1980". IICA. San José de Costa Rica.
- Secretaría de Agricultura, ganadería y Pesca – Consejo Federal Agropecuario .1995.** “Las nuevas condiciones institucionales y económicas frente al desafío del Desarrollo Agropecuario Sustentable”. En El deterioro de las tierras en la República Argentina. Serie Alerta Amarilla. Bs. As. pp: 189-218.
- Secretaría de la función pública - Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1997.** .Informe departamental Cruz del Eje, 1997, Ministerio de Economía, Gobierno de la Provincia de Córdoba
- Troitiño Vinuesa, 1992.** Turismo y medio ambiente en zonas de montaña. Ídem anterior
- Valcárcel-Resatt, 1996.** «Desarrollo Local en España», CSIC. Madrid.
- Viglizzo E. 1986.** Agroecosystems stability in the Argentine pampas. Agric., Ecosyst. and Environ., 16: 1-12.